

VIOLENCIA

CSIF pide que las agresiones a docentes sean atentados

EL PERIODICO. 28/11/2006 M. A. O.

El sindicato CSI-CSIF ha solicitado al fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, José María Rivera, la máxima sanción recogida en el Código Penal para los agresores a los profesores y el resto de personal que presta su servicio en centros educativos.

En el documento, el sindicato manifiesta su preocupación por los últimos incidentes ocurridos en los colegios e institutos aragoneses, donde el personal docente se siente "indefenso y desprotegido", viéndose obligado a suscribir un seguro de responsabilidad civil que le proteja de cualquier denuncia o accidente durante su actividad profesional, explicaron.

Eliseo Moreno, presidente del Sector de Enseñanza de CSI-CSIF Aragón, indicó que si a esto se une la sensación de "inseguridad jurídica", se obtiene como resultado un importante número de profesores de baja por ansiedad, estrés y depresión.

La organización pide además tener una entrevista con el fiscal para explicarle personalmente esta "honda" preocupación y las actuaciones que el sindicato está llevando a cabo para minimizarla. Esta iniciativa se une a la presentada ante el Fiscal General del Estado, Cándido Conde Pumpido, donde se requiere al Ministerio Fiscal que haga todo lo posible para que las medidas que algunos fiscales autonómicos están ya tomando sean adoptadas en el resto de las comunidades.